



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 6 de diciembre de 2005

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia de la Dip. Carla Rochín Nieto, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; la presencia del Dip. Inti Muñoz Santini, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Dip. Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla, del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General de Bibliotecas; el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; y la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 22 de noviembre de 2005, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto a las solicitudes de impresión presentadas por el Dip. Inti Muñoz Santini, el Consejo determinó lo siguiente:
 - Fueron rechazadas las solicitudes de impresión de las obras *Trabajo legislativo en materia turística* de la Dip. Irma Figueroa Romero, así como *Dialéctica del Proceso Educativo* de los diputados Ángel Bravo Cisneros y Abdallán Guzmán Cruz;
 - Se aprobó la impresión en los Talleres Gráficos de la Cámara de la obra *Análisis de los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública en México* de la Dip. Dolores Padierna Luna, con la reserva de que se lleve a cabo una revisión de fondo por parte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y, en su caso, se cuente con la aceptación de la diputada de las sugerencias u observaciones que este Centro le haga, además de las planteadas por los consejeros.
- IV. Por lo que toca a la solicitud de apoyo para la coedición de la obra: *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, remitida por el Dr. Rafael Velásquez Flores, Jefe de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad del Mar, se informó al Consejo Editorial que la institución mencionada ya ha iniciado el proceso de edición de la obra, por lo cual la solicitud quedó sin materia.
- V. En relación con la solicitud remitida por la Coordinación del Grupo Parlamentario del PRI, con objeto de que sea sometido a consideración del Consejo el libro *Los Contextos de la Estasiología* del Lic. Eliseo Rangel Gaspar, el Consejo determinó la procedencia de la edición, sin embargo, la Presidencia consultará con dicho Grupo Parlamentario sobre si la petición se refiere a la incorporación dentro de la serie *Conocer para Decidir*, o bien, quedaría satisfecho el proponente de publicarse en los Talleres Gráficos de la Cámara.



Consejo Editorial

- VI. Al abordar la solicitud del Dip. Fernando Alberto García Cuevas, para la edición de las conclusiones y ponencias del Foro *Reflexiones para una Política Económica Alternativa*, remitido por el Dip. José Alberto Aguilar Iñárritu, fue aprobada su edición en los Talleres Gráficos de la Cámara, siempre y cuando el Grupo Parlamentario del PRI asuma los gastos de encajado.
- VII. Los consejeros aprobaron la edición de la obra *Nuevo sistema de partidos políticos y reforma electoral*, de la autoría del Dip. Jesús Emilio Martínez Álvarez, a realizarse en los Talleres Gráficos de la Cámara y el encajado con cargo al Grupo Parlamentario de Convergencia. En ese sentido el Consejo determinó que el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias colabore con el diputado promovente, a fin de subsanar las omisiones o insuficiencias del texto, en atención a las observaciones hechas por los consejeros en sus dictámenes.
- VIII. Respecto a la obra *Las finanzas del sistema federal mexicano. La reforma del sistema fiscal* en coedición con el INAP, una vez que los consejeros conocieron la última versión de la obra, misma que recoge las observaciones hechas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, se manifestaron a favor de su publicación y por formalizar a la brevedad el convenio de mérito.
- IX. Por lo que toca a la solicitud de edición de la obra que contiene artículos publicados por el Dip. Fernando A. Guzmán Pérez Peláez en los periódicos Mural de Guadalajara, Jalisco, y El Financiero, se distribuyó copia en versión electrónica de la misma para su análisis y dictamen antes de la próxima sesión.
- X. El Consejo Editorial quedó de enterado respecto a dos comunicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas relativas a los trabajos de edición de la obra *Los Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus constituciones* (anexo 2).
- XI. En cuanto a la solicitud del Dip. Inelvo Moreno Álvarez, Coordinador de Desarrollo Económico del Grupo Parlamentario del PRD, para la publicación en los Talleres Gráficos de la Cámara de la obra coordinada por él mismo: *Desarrollo Económico y Proceso Legislativo*, se entregó copia en versión electrónica para su análisis y dictamen antes de la próxima sesión.
- XII. Los consejeros conocieron de una comunicación del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, por medio de la cual informa de las más recientes entrevistas realizadas a autores de la serie *Conocer para Decidir* por diversos medios de comunicación.
- XIII. El Consejo Editorial aprobó el calendario 2006 de reuniones, correspondientes al final de la actual presidencia (anexo 3).
- XIV. Se informó de la distribución del libro editado por la Cámara *El Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación* (anexo 4).
- XV. Se recibió, por parte del Dip. Jaime Moreno Garavilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, una solicitud de recursos para la elaboración de las memorias del parlamento denominado *El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006* y el Informe de Labores de dicha Comisión, sobre lo cual se acordó requerir al proponente la



Consejo Editorial

versión electrónica de los documentos en comento y turnar al Comité de Administración la solicitud de recursos para la publicación de los mismos.

- XVI. El Consejo conoció sobre la solicitud del Dip. José Antonio Arámbula López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Aguascalientes, para que sean puestos a su disposición diversos títulos de la serie Conocer para Decidir. Dado que al realizarse la distribución de cada título se destina y envía un ejemplar a cada una de las bibliotecas de los congresos locales y que todos los títulos se encuentran al alcance del público, se determinó que no es procedente realizar donaciones que no sean institucionales.

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 13:00 horas del día 6 de diciembre de 2005 y se citó para la que tendrá lugar el martes 18 de enero a las 11:00 horas.

Dip. Carla Rochín Nieto

Presidenta

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Fernando Alberto García Cuevas

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Inti Muñoz Santini

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Luis Antonio González Roldán

Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla

Grupo Parlamentario de Convergencia

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Alfredo Del Valle Espinosa
Secretario de Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan
Director General de Bibliotecas



Consejo Editorial

Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas

Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General Interino del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. César Turrent Fernández
Director General Interino del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Dra. Adriana Borjas Benavente
Directora General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

M